COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

(Sesión celebrada el día 7 de marzo de 2018).

SEÑORA SECRETARIA- Está abierto el acto.

(Son las 17:34).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑOR GARÍN.- En nombre de la bancada del Frente Amplio proponemos como presidente de la Comisión de Medio Ambiente al señor senador Leonardo De León.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta del señor senador.

(Se vota).

–4 en 4. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Corresponde ahora designar al vicepresidente.

SEÑOR BORDABERRY.- Propongo a la señora senadora Carol Aviaga para ocupar la vicepresidencia de la comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

–3 en 4 . **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia la señora senadora Aviaga).

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:35).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«–Informe solicitado a la División Estudios Legislativos del Senado sobre el proyecto de etiquetado de transgénicos, el alcance de la competencia departamental en el etiquetado de alimentos y si la misma puede considerarse exclusiva o no. Fue recibido por la comisión el 14 de diciembre de 2017 y reenviado, en su oportunidad, por *e-mail,* habiéndose repartido en este momento (Carp. n.º 725/2016).

–El colectivo TA (Transgénicos y Alternativas Agroecológicas, Espacio Interdisciplinario, Universidad de la República) solicita ser recibido por esa comisión a la brevedad para informar los avances en la organización del evento Jornada/Taller denominada "Impactos y Análisis de plaguicidas en Humanos en Uruguay" a realizarse en el Parlamento el viernes 13 de abril próximo».

SEÑOR BORDABERRY.- Voy a solicitar que no se archiven y permanezcan en la comisión las siguientes carpetas: n.º 128/2015, Comisionado Parlamentario para Medio Ambiente; la n.º 248/2015, Aguas Superficiales y Subterráneas. Mitigación, contaminación. Promoción. Normas; la n.º 527/2016, Envases primarios no retornables; y la n.º 537/2016, Rocha. Obras regulación hídrica. Fideicomiso. Creación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a solicitar que se mantengan en la comisión las siguientes carpetas: la n.º 968/2017, Agencia monitoreo ambiental. Creación. Este proyecto fue presentado por el señor senador Larrañaga; la n.º 714/2016, Plaguicidas. Manejo. Regulación. Normas, presentado por quien habla; la n.º 616/2016, Glifosato. Herbicidas. Uso. Regulación, presentado por quien habla.

Hay que pedir también que no se archive la carpeta n.º 725/2016, Alimentos genéticamente modificados. Etiquetado. Reglamentación.

(Dialogados).

SEÑORA XAVIER.- ¿El de Rocha fue desarchivado?

SEÑOR BORDABERRY.- Sí.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero hacer una propuesta a los compañeros de la comisión. Me imagino que todos están al tanto del derrame que hubo en una de las perforaciones que se hicieron en la búsqueda de hidrocarburos en Cerro Padilla. Cuando se estaba haciendo esa perforación hubo derrames de lodo y productos químicos que se usaban en el proceso. Las versiones periodísticas señalan que Dinama aparentemente tomó nota recién como a los cinco meses del evento, por lo que me gustaría la anuencia de ustedes para convocar a la señora ministra de Medio Ambiente a fin de que nos explique de qué se trató el evento, qué acciones tomó Dinama y si han podido detectar el alcance de la contaminación por el derrame que hubo por esta perforación que se hizo sobre el acuífero Guaraní.

La propuesta concreta es la de invitar a la ministra de Medio Ambiente, con los técnicos correspondientes, para que nos explique específicamente la situación de ese lugar y también de la perforación que hizo esta misma empresa, Schuepbach, en Salto.

SEÑOR GARÍN.- Propongo que primero consigamos algún poco de información –que siempre es bueno–, porque quizás el tema ya está resuelto. Digo esto para que no sea la primera acción la comparecencia de la ministra. Nosotros hemos estado siguiendo esto a través de los medios de prensa y sabemos que se han tomado recaudos y se realizaron investigaciones. Entonces, quizás sería bueno sustanciar bien cuál es el estado de situación porque sabemos que ya se tomaron medidas. En ese sentido, pediría que primero agotáramos esa instancia y después de su análisis viéramos cómo continuamos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que no nos podemos estar llevando por lo que digan los medios de prensa…

SEÑOR GARÍN.- No, yo hablo de pedir un informe al ministerio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que lo mejor y lo más sano es que nos brinden la información. Si no queremos invitar a la ministra podríamos llamar al director de Dinama, Alejandro Nario.

SEÑOR GARÍN.- Entonces propongo pedir la comparecencia del ministerio y que éste decida cómo lo quiere implementar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, no tengo inconvenientes, pero personalmente considero una prioridad conocer de primera mano la situación, y que sea a la mayor brevedad posible.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

SEÑOR GARÍN.- Nosotros acompañaríamos que se solicitara al ministerio que nos acercara información sobre el derrame en Cerro Padilla.

SEÑORA PRESIDENTA.- También solicitaríamos informes sobre el segundo accidente, ocurrido en Salto, que llevó a que de un día para el otro se suspendiera la perforación sin saber el motivo, lo que ha traído dudas acerca de lo sucedido en la zona.

SEÑOR BORDABERRY.- Creo que sería bueno que la próxima sesión trajéramos alguna opinión política sobre los proyectos de ley que están a estudio de la comisión, a efectos de incluirlos en un orden del día y empezar a trabajar en algunos de ellos. No quiero insistir en los míos únicamente porque estaría mal –aunque es lo que debería hacer–, pero acá hay otros proyectos de ley la señora presidenta y del senador Larrañaga del Partido Nacional. Asimismo, existe una iniciativa del senador Amorín y yo, como compañero de bancada y de partido, tengo el deber de solicitar que por lo menos su proyecto de ley sobre «Envases primarios no retornables. Uso. Prohibición. Modificación» sea incluido en el orden del día. En lo personal, creo que el proyecto de ley por el que se crea la figura del comisionado parlamentario para el medio ambiente es un proyecto de ley que sería un cambio importante, en especial para tener información y no hacer venir al ministro a cada rato. Como acaba de plantear la señora presidenta, si tuviéramos un comisionado parlamentario para el medio ambiente estaría haciendo por nosotros el seguimiento de este tipo de casos y nos informaría para hacer valer responsabilidades políticas. Pero creo que poder tomarlos depende mucho de la voluntad política de cada bancada. Así que sería bueno que para la semana próxima tuviéramos algún tipo de respuesta sobre estas iniciativas a los efectos de ver si insistimos o no insistimos en ellas porque, no quiero presionar a nadie, pero me parece que tenemos muchos proyectos, y está bueno mirarnos a la cara, pero tenemos que ver si podemos hacer algo más.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que de las últimas reuniones que tuvimos quedaron cosas pendientes, y una de ellas es la visita, en Minas, a la planta de Cemento Artigas. Hace poco me encontré a las autoridades, y me volvieron a reiterar el interés en que la comisión los visite.

Lo otro que está pendiente es tomar posición acerca del proyecto de ley que presentamos sobre el etiquetado de transgénicos –el informe no llegó– para saber si era viable o no pensar en hacer un proyecto nacional. También sería importante, en la próxima reunión, tener una posición definida y, en caso de ser afirmativa, empezar a trabajar en ello.

Tengo algo más para informar a la comisión.

El 7 de agosto nos reunimos con el señor senador Garín y el colectivo TACC en mi despacho –fuimos designados por la comisión– para hablar sobre un planteamiento de este colectivo de realizar un evento relacionado con el uso de plaguicidas en el Uruguay. Ellos estaban planificando invitar a técnicos y científicos de Argentina, de Brasil, junto con los de la universidad de nuestro país, para lo cual querían contar con el apoyo de la Comisión de Medio Ambiente del Senado. Según tengo entendido, han avanzado en el tema y estarían solicitando una audiencia a la comisión para informarla de lo actuado hasta ahora.

Si los señores senadores no tienen inconveniente, me gustaría que una vez que llegue el *mail,* pudiéramos coordinar a la brevedad para seguir avanzando en el tema.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

–Por secretaría se informa que se realizarán las coordinaciones necesarias para concretar la visita a Cementos Artigas S.A. y a la planta de Ancap de Minas, después del 18 del presente mes.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 17:51).